

El Origen Histórico del Liberalismo Republicano

- Actividad

- I. Lee el siguiente texto y responde las preguntas que se presentan

“A partir del siglo XVIII, la demanda burguesa por participación política encontró sustento en las ideas de la Ilustración y de la Revolución francesa. Estas guiaron los procesos políticos desarrollados en Europa y América durante el siglo XIX, y con ellos se consolidó un nuevo modelo en Occidente, marcado por los ideales del liberalismo y la república. El liberalismo es una doctrina política, económica y social que defiende la libertad del individuo y busca limitar el poder del Estado. Por otra parte, el sistema republicano aspira a gobiernos en los que las autoridades sean elegidas por los ciudadanos y se gobierne hacia el bien común, con leyes que regulen la vida en sociedad y el Estado”.

- a) ¿Cómo se consolidó el liberalismo?

- b) ¿Qué es el liberalismo?

c) ¿Qué relación hay entre liberalismo y sistema republicano?

II. Lee el siguiente párrafo y responde las preguntas

“De las ideas (...) de los siglos XVII y XVIII derivó el liberalismo político constitucional. Esta tradición quería humanizar las actividades del poder político mediante los principios del «imperio de la ley», de basar el gobierno en el consentimiento de los gobernados e implantar la vigencia de unos sistemas de control que garantizaran la libertad y los derechos del individuo. Su culminación fue la revolución democrática liberal que invadió todo Occidente, con la Declaración de la Independencia de Norteamérica (1776) y la Revolución francesa (1789). (...) El liberalismo, un producto del siglo XIX, que fue también el de la burguesía (...), es asimismo una concepción netamente burguesa (...), al referirse a una clase que, sometida y perseguida en su día a día por los absolutismos, supo desarrollarse en la adversidad (...) y superarse hasta ocupar el lugar cimero en la rectoría de los nuevos tiempos”.

Blàvia, A. (1992). Evolución del pensamiento político.
Maracay: Equinoccio, Ediciones de la Universidad Simón
Bolívar.

a) ¿Qué es el liberalismo constitucional?

b) ¿Por qué se dice que el liberalismo es de origen burgués?

c) ¿Cuáles son los eventos que propician el desarrollo del liberalismo en América Latina?

III. Completa el siguiente cuadro con la definición de los principios mencionados

PRINCIPIO	SIGNIFICADO
Soberanía popular	
Separación de los poderes del Estado.	
Necesidad de una Constitución e igualdad ante la ley.	

- IV. Uno de los derechos más importantes reconocidos en el siglo XIX fue la libertad individual, que debía ser respetada y resguardada por el Estado, y se manifestaba en distintos tipos. Anota el número que corresponda para unir los derechos y las definiciones:

TIPO DE LIBERTAD	NÚMERO	DEFINICIÓN
1. Libertad de pensamiento		derecho a exponer toda clase de ideas, opiniones y hechos a través de cualquier medio y sin censura previa.
2. Derecho a la propiedad privada		derecho a reunirse libre y pacíficamente, y de formar grupos, organizaciones o sociedades.
3. Libertad de expresión y de prensa		este derecho otorga plena independencia para practicar cualquier religión o credo sin imposición previa.
4. Libertad de reunión y asociación		derecho de pensar y expresar las propias ideas y de disentir con las contrarias

		sin ninguna presión de la autoridad.
5. Libertad religiosa		derecho a acceder a la propiedad y a administrar esos bienes. Nadie puede ser privado del bien que posee, de su uso, goce o disposición

- Respuestas

- I. Lee el siguiente texto y responde las preguntas que se presentan

“A partir del siglo XVIII, la demanda burguesa por participación política encontró sustento en las ideas de la Ilustración y de la Revolución francesa. Estas guiaron los procesos políticos desarrollados en Europa y América durante el siglo XIX, y con ellos se consolidó un nuevo modelo en Occidente, marcado por los ideales del liberalismo y la república. El liberalismo es una doctrina política, económica y social que defiende la libertad del individuo y busca limitar el poder del Estado. Por otra parte, el sistema republicano aspira a gobiernos en los que las autoridades sean elegidas por los ciudadanos y se gobierne hacia el bien común, con leyes que regulen la vida en sociedad y el Estado”.

- a) ¿Cómo se consolidó el liberalismo?

A partir del siglo XVIII, la demanda burguesa por participación política encontró sustento en las ideas de la ilustración y de la Revolución francesa. Los que guiaron los procesos políticos en Europa y América el siglo XIX y con ellos se consolidó un nuevo modelo en Occidente, marcado por los ideales del liberalismo.

- b) ¿Qué es el liberalismo?

El liberalismo es una doctrina política, económica y social que defiende la libertad del individuo y busca limitar el poder del Estado.

c) ¿Qué relación hay entre liberalismo y sistema republicano?

Tanto el Liberalismo como el Sistema Republicano buscan limitar o regular al Estado.

II. Lee el siguiente párrafo y responde las preguntas

“De las ideas (...) de los siglos XVII y XVIII derivó el liberalismo político constitucional. Esta tradición quería humanizar las actividades del poder político mediante los principios del «imperio de la ley», de basar el gobierno en el consentimiento de los gobernados e implantar la vigencia de unos sistemas de control que garantizaran la libertad y los derechos del individuo. Su culminación fue la revolución democrática liberal que invadió todo Occidente, con la Declaración de la Independencia de Norteamérica (1776) y la Revolución francesa (1789). (...) El liberalismo, un producto del siglo XIX, que fue también el de la burguesía (...), es asimismo una concepción netamente burguesa (...), al referirse a una clase que, sometida y perseguida en su día a día por los absolutismos, supo desarrollarse en la adversidad (...) y superarse hasta ocupar el lugar cimero en la rectoría de los nuevos tiempos”.

Blàvia, A. (1992). Evolución del pensamiento político.
Maracay: Equinoccio, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.

a) ¿Qué es el liberalismo constitucional?

Sistema que desear humanizar las actividades del poder político mediante los principios del imperio de la ley, basando el gobierno en la soberanía del pueblo y generar

sistemas de control que garantizaran la libertad y los derechos del individuo.

b) ¿Por qué se dice que el liberalismo es de origen burgués?

Porque surge con los intelectuales burgueses, basados en los principios de la ilustración y que, en el tiempo de los absolutismos fue una clase sometida, pero que supo desarrollarse en la adversidad.

c) ¿Cuáles son los eventos que propician el desarrollo del liberalismo en América Latina?

La ilustración, la revolución francesa y sobre todo la Declaración de la Independencia de Estados Unidos en 1776

III. Completa el siguiente cuadro con la definición de los principios mencionados

PRINCIPIO	SIGNIFICADO
Soberanía popular	Capacidad que tienen los ciudadanos de elegir el gobierno con independencia y libertad. El pueblo es donde nace el poder del Estado, quien, a través de mecanismos de participación, lo delega en autoridades o gobiernos.
Separación de los poderes del Estado	Régimen que promueve la división del poder en los Estados, lo cual permite que

	se controlen mutuamente; que no haya abuso de poder por parte de las autoridades, y que las decisiones que afectan a todos los habitantes del país no sean tomadas por una sola persona. Estas ideas derivan de los planteamientos de Montesquieu (1748), pensador de la Ilustración.
Necesidad de una Constitución e igualdad ante la ley.	Debe existir una Carta Fundamental que defina las características y responsabilidades de las autoridades y contenga los derechos y deberes de los ciudadanos. Asimismo, que consagre la igualdad ante la ley de todos los seres humanos.

- IV. Uno de los derechos más importantes reconocidos en el siglo XIX fue la libertad individual, que debía ser respetada y resguardada por el Estado, y se manifestaba en distintos tipos. Anota el número que corresponda para unir los derechos y las definiciones:

TIPO DE LIBERTAD	NÚMERO	DEFINICIÓN
1. Libertad de pensamiento	4	1. derecho a exponer toda clase de ideas, opiniones y hechos a través

		de cualquier medio y sin censura previa.
2. Derecho a la propiedad privada	5	2. derecho a reunirse libre y pacíficamente, y de formar grupos, organizaciones o sociedades.
3. Libertad de expresión y de prensa	1	3. este derecho otorga plena independencia para practicar cualquier religión o credo sin imposición previa.
4. Libertad de reunión y asociación	2	4. derecho de pensar y expresar las propias ideas y de disentir con las contrarias sin ninguna presión de la autoridad.
5. Libertad religiosa	3	5. derecho a acceder a la propiedad y a administrar esos bienes. Nadie puede ser privado del bien que posee, de su uso, goce o disposición

